



## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

### REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

Nº DE CERTIFICADO
55
FECHA
14.04.2011
ROL S.I.I
655-2

#### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.  
C) La solicitud de Recepción definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. N° 2700-1600 / 26-11-2010  
D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.  
E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----  
F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. N° -----  
G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

#### RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**  
de la obra destinada a **EDUCACION** **AVDA. VICUÑA MACKENNA** N° **1482**  
ubicada en calle/avenida/camino **Lote N° ----- manzana ----- localidad o loteo -----** **BARRIO NORTE**  
sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras F y G de los VISTOS
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

- 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO <b>CORPORACIÓN EDUCACIONAL MASONICA</b>	R.U.T. <b>81.679.00-K</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO <b>RODOLFO PAZ OSSORIO</b>	R.U.T. <b>2.944.396-3</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR -----	R.U.T. -----
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE -----	R.U.T. -----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO -----	R.U.T. -----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE <b>MARIO DEMARTA BORLANDO</b>	R.U.T. O PATENTE <b>6.577.517-4</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE <b>CARMEN VIGUERAS FALCÓN</b>	REGISTRO <b>09-008</b> CATEGORIA <b>PRIMERA</b>
PROFESIONAL COMPETENTE <b>CARMEN VIGUERAS FALCÓN</b>	R.U.T. <b>7.276.530-3</b>

#### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

#### 5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m <sup>2</sup> )	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M <sup>2</sup>
<b>AMPLIACION</b>	<b>146</b>	<b>28.07.2008</b>	<b>176,16</b>	<b>7.608,99</b>
<b>TOTAL RECEPCIONADO</b>				
MODIFICACIÓN DE PROYECTO				FECHA
RESOLUCIÓN:				-----
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)				
Recepción PARCIAL	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m <sup>2</sup> )	DESTINO (S)	TOTAL RECEPCIONADO INCLUIDA ESTA RECEP. (m <sup>2</sup> )	
Parte a Repcionar:	-----	-----	-----	

#### 6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR -----	R.U.T. -----
PROFESIONAL COMPETENTE <b>MARIO DEMARTA BORLANDO</b>	R.U.T. O PATENTE <b>6.577.517-4</b>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
RENE PETTINELLI LOAYZA	-----	6.469.722-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO	-----	REGISTRO
PATRICIO BONELLI CANABES	17	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
PATRICIO BONELLI CANABES	-----	5.905.843-4

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-076 / 07	24.11.2009
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-076 / 07	24.11.2009
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	REINALDO REBOLLEDO ULLOA VICTOR CAÑETE HUAIQUIL	SEC	390358 74101	31-03-2010 17-082007
Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	-----	-----	-----	-----
Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4*)				
Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda				
Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

PLANO N°	CONTENIDO
<b>LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O SE ELIMINAN</b>	
<b>NOTA:</b>	<b>TOTAL UNIDADES RECEPCIONADAS :</b>
1.- EN ESTE ACTO SE RECIBEN 176,16 M <sup>2</sup> AMPARADOS POR EL PERMISO 146 DE 28-07-2008, QUEDANDO LA SUPERFICIE TOTAL RECEPCIONADA EN 7.608,99 M <sup>2</sup> .	1
2.- QUEDAN PENDIENTES POR RECEPCIONAR 210,68 M <sup>2</sup> , DEL PERMISO 265 DEL 2009.-	

JUAN ANDREOLI GONZALEZ  
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG / JAG / gms